Revista Científica de UCES
Vol. 29 N° 1 (Enero-Julio de 2024)
ISSN Electrónico: 2591-5266
(pp. 1-38)

Sociología de la Universidad y Sociología de las Profesiones:

Articulación Conceptual y Problemas Actuales[1]

José Luis Fliguer[2]

jfliguer@uces.edu.ar

https://orcid.org/0009-0005-4508-3780

Fecha de Recepción: 2 de mayo de 2024

Fecha de Aceptación: 3 de mayo de 2024

ARK/CAICYT: http://id.caicyt.gov.ar/ark:/s25915266/vxm27u5k5

RESUMEN

El presente artículo tiene por objetivo presentar los elementos necesarios para comprender la relación actual entre la sociología de la universidad y la sociología de las profesiones.

En primer lugar, se aclara la relevancia de un enfoque sociológico de la Universidad a partir de los problemas planteados en la sociedad del conocimiento.

[1] Este artículo fue publicado y evaluado por la Revista Prohominum e-ISSN -2665-0169, para el Volumen 6, Nro. 2 correspondiente al período abril -junio 2024, atendiendo a los valores de cooperación interinstitucional y esfuerzos conjuntos para la promoción y difusión del conocimiento científico.

[2] Dr. en Educación, Especialista en Gestión y Evaluación de Instituciones Educativas Gestión y Evaluación de la educación, Especialista en Políticas Públicas y Evaluación de la Educación Superior.

En segundo lugar, presenta los elementos conceptuales generados en la tradición sociológica por Emile Durkheim y Max Weber, para aportar inteligibilidad a la Universidad y las profesiones constituidas por los graduados de los establecimientos universitarios.

Seguidamente, se presenta el modelo de la sociología de la ciencia y la universidad partiendo de los aportes de la sociología estructural funcionalista, destacando los aportes de Robert K Merton y Burton Clark.

En tercer lugar introducimos la articulación de la sociología de la Universidad y la Sociología de las Profesiones, partiendo del esclarecimiento de la relación entre la sociología de los sistemas universitarios, las diferentes modalidades de producción de conocimiento y los diferentes tipos de *habitus* profesionales bien diferenciados: el científico como profesión, el profesional liberal y el nuevo profesional emprendedor- innovador. Se tratará de hacer visible que las distintas posiciones de estos tipos de profesionales se sitúan de modo diferente con relación a los elementos del triángulo de coordinación del sistema universitario.

Finalmente se discutirá la problemática emergente de las tendencias de las profesiones en el mercado de trabajo.

ABSTRACT

The objective of this article is to present the elements necessary to understand the current relationship between the sociology of the university and the sociology of the professions.

Firstly, the relevance of a sociological approach to the University is clarified based on the problems raised in the knowledge society.

Secondly, it presents the conceptual elements generated in the sociological tradition by Emile Durkheim and Max Weber, to provide intelligibility to the University and the professions constituted by graduates of university establishments.

Next, the model of the sociology of science and the university is presented based on the contributions of structural functionalist sociology, highlighting the contributions of Robert K Merton and Burton Clark.

Thirdly, we introduce the articulation of the sociology of the University and the Sociology of the Professions, starting from the clarification of the relationship between the sociology of university systems, the different modalities of knowledge production and the different types of well-differentiated professional habitus: the scientist as a profession, the liberal professional and the new entrepreneurial-innovative professional. An attempt will be made to make visible that the different positions of these types of professionals are situated differently in relation to the elements of the coordination triangle of the university system.

Finally, the emerging problems of trends in professions in the labor market will be discussed.

RESUMO

O objetivo deste artigo é apresentar os elementos necessários para compreender a relação atual entre a sociologia da universidade e a sociologia das profissões.

Em primeiro lugar, esclarece-se a relevância de uma abordagem sociológica da Universidade com base nos problemas levantados na sociedade do conhecimento.

Em segundo lugar, apresenta os elementos conceituais gerados na tradição sociológica por Emile Durkheim e Max Weber, para dar inteligibilidade à Universidade e às profissões constituídas pelos egressos dos estabelecimentos universitários.

A seguir, é apresentado o modelo da sociologia da ciência e da universidade com base nas contribuições da sociologia estrutural-funcionalista, destacando as contribuições de Robert K. Merton e Burton Clark.

Em terceiro lugar, introduzimos a articulação da Sociologia da Universidade e da Sociologia das Profissões, partindo da clarificação da relação entre a sociologia dos sistemas universitários, as diferentes modalidades de produção de conhecimento e os diferentes tipos de habitus profissional bem diferenciados: o cientista como profissão, o profissional liberal e o novo profissional empreendedor-inovador. Procurar-se-á tornar visível que as diferentes posições deste tipo de profissionais se situam de forma diferente em relação aos elementos do triângulo de coordenação do sistema universitário.

Por fim, serão discutidos os problemas emergentes das tendências das profissões no mercado de trabalho.

Sociología de la Universidad

Augusto Pérez Lindo en su trabajo “Universidad, conocimiento y reconstrucción nacional” (2003), propone un valioso análisis del origen y desarrollo de la educación superior que resulta adecuado para analizar la pertinencia de un abordaje sociológico. Este autor identifica algunas notas

teóricas distintivas que constituyen un punto de partida fenomenológico que caracteriza a la Universidad:

"son entidades que realizan, o se proponen realizar, investigación científica para producir nuevos conocimientos",

"a diferencia de otras instituciones educativas, se plantean la justificación epistemológica de los conocimientos que transmiten",

"ofrecen diplomas de grado que habilitan a ejercer profesiones" y

"organizan programas de posgrado para mantener la enseñanza en el máximo nivel de actualización."

Partiendo de estas especificaciones podemos enfocarnos en el abordaje sociológico de la Universidad. Es oportuno decir que se ha abundado, como también lo hace Pérez Lindo, sobre la historia de la Universidad y la relación con el surgimiento del estado moderno. Al respecto, este autor identifica los modelos ideales que han guiado la formación de los diferentes sistemas universitarios nacionales a partir de la aparición de la Universidad de Bologna en el Siglo XIII. El modelo Humboldtiano Alemán, el modelo Napoleónico Francés, la Universidad Británica y la Universidad "de los abogados" que caracteriza el desarrollo inicial de las instituciones universitarias en Hispanoamérica, han sido determinantes para la construcción de los sistemas actuales de Educación Superior, que hoy son impactados por las dinámicas globales. Pero es claro que estos modelos han cambiado de modo convergente, debido a la presión de los procesos de regionalización y globalización de los que se han hecho eco los estudios de educación comparada y los estudios realizados por los observatorios de educación superior. Estos han puesto sobre la mesa que la movilidad de estudiantes, profesores, graduados y profesionales determinaron una agenda que orientó un proceso necesario de articulación de los sistemas nacionales entre sí.

Por ello, la historia de las instituciones universitarias debería ceder el protagonismo conceptual al saber sociológico. Si la sociología pone su objeto mediante el estudio científico de las estructuras, formas de organización y comportamientos humanos en el ámbito social, dicho abordaje resultará crucial para establecer las bases explicativas y analíticas que permitan abordar a la universidad como objeto de estudio, sobre todo después del advenimiento de la "condición posmoderna" en la Universidad.

La Universidad y las profesiones en las conceptualizaciones de la sociología clásica

Para cumplir con la meta de construir a la universidad como objeto sociológico, parece adecuado tomar como punto de partida la obra de Emil Durkheim. Sus aportes fundacionales al campo se encuentran en su conocido trabajo sobre la división del trabajo social, donde discutió las tesis evolucionistas de Herbert Spencer. Para Durkheim la tesis de que la sociedad evoluciona naturalmente hacia una prescindencia del estado tendiente a relaciones sociales orgánicas fue interpretada como un error. Las instituciones y normas son hechos sociales positivos que son constitutivos de las estructuras funcionales identificables en la división del trabajo social. Su célebre investigación sobre "el Suicidio" puso de manifiesto también el significado social de los procesos de anomia, lo que pondrá de manifiesto para Durkheim la función social de la educación, en particular la educación moral. Ambos trabajos inauguran un enfoque de las estructuras sociales, en el que normas y valores son la amalgama de la cohesión social, destacando el carácter funcional de las instituciones sociales y corporaciones. Su aporte central respecto de la cuestión universitaria se dirigió a establecer el lugar de la sociología como una disciplina académica (Durkheim, 1985).

En el proyecto durkheimiano se cruzan la problemática pedagógica, la científica y la política. Para Durkheim el sistema educativo garantiza cohesión social, a través de la educación moral. A partir de sus investigaciones diagnosticó la necesidad de integrar socialmente a los individuos a

través de una formación moral que daría sustento a las normas e instituciones, en tanto hechos sociales. Durkheim dirá en un artículo referido a la vida universitaria parisina que:

"Una sociedad que aspire a gobernarse por sí misma necesita 'luces'; una democracia no sería fiel a su principio si no tuviera fe en la ciencia. Así, los años que siguieron a la guerra fueron un hermoso período de ardor intelectual. Construir centros de educación superior donde la ciencia encontrara lo necesario para desarrollarse, y desde los cuales pudiera proyectarse al resto de la nación, fue la tarea del momento". (Citado de Emiliozi y del Río, 2021).

La universidad napoleónica (el modelo profesionalista) no debe ocuparse de la educación moral propiamente dicha, que debe ser objeto de las instituciones que la preceden en el sistema educativo, pero juega un papel primordial en la formación moral: al esclarecer y reforzar los principios morales fundamentales que caracterizan al proceso de cohesión social y formación de ciudadanía.

Por otra parte Durkheim, en el prefacio a la segunda edición de "La división del trabajo social", observará que los dos factores de mayor relevancia que aseguran el desenvolvimiento normal de la sociedad industrial son: a) la existencia de una regulación moral en las actividades económicas, y b) la ausencia de coacciones de una clase sobre otra y/o de limitaciones para que los individuos ocupen posiciones de acuerdo con sus talentos naturales. Estos dos factores de la división del trabajo al tornarse anómalos, son caracterizados respectivamente como anómico y coactivo. Durkheim sitúa el análisis del desarrollo de las corporaciones profesionales como una fuerza capaz de contrarrestar sólo los efectos perversos de la primera y, por tanto, deja planteados interrogantes sobre la formación de los agrupamientos profesionales que el mismo no desarrolló (Durkheim, 1985).

De este modo Durkheim diagnostica en sus tesis sociológicas una tensión en el papel de integración universalista y la especificidad de las corporaciones científicas y profesionales que caracterizan la dinámica universitaria, anticipando las conclusiones de los estudios de autores posteriores como Merton, Clark y Bourdieu. Así, la sociología emerge como una disciplina destinada a reflexionar no sólo sobre la imposición de lo social sino, más bien, sobre las formas de interiorización de esa imposición en los individuos. El análisis sociológico de la universidad nos alerta sobre la tensión entre el programa universalista formador de ciudadanía y la lógica corporativa de las profesiones que se forman en la universidad como efecto de la división social del trabajo.

El segundo autor imprescindible en este análisis es Max Weber. La problematización de la cuestión universitaria por Weber se encuentra determinada por su teoría de la burocracia racional desarrollada en varias de sus obras, aunque su fundamento se localiza en su tratado “Economía y Sociedad” (1984). También, como veremos, serán decisivas las hipótesis sociológicas propuestas en “La ética protestante y el espíritu del capitalismo” (1955) en el que analizará las ventajas y desventajas de la universidad como empresa racional. Para Weber, a diferencia de Durkheim, la cuestión central a responder respecto de la cohesión social no son los hechos normativos, sino el modo en que los individuos otorgan sentido a su experiencia individual, lo cual tiene lugar en el marco de un proceso de creciente burocratización, de racionalidad y eficiencia, que domina la vida social capitalista.

Por lo tanto, la teoría de la acción social de Weber pone el énfasis en el concepto de racionalidad, por medio del cual se formulan los modelos teleológicos y de interacción social que tendrán un impacto significativo en la teoría sociológica. Estos serán utilizados para caracterizar a la acción conforme a los fines que orientan al sujeto de la acción: a) como racional-axiológica, orientada por valores; b) como racional-teleológica, orientada por la utilidad; c) como acción

racional-afectiva, orientada por metas emocionales; y d) como acción racional-tradicional, determinada por una costumbre arraigada.

Weber se aproxima al problema universitario a través de la comparación entre el modelo Alemán apoyado en las tesis de Von Humboldt y la Universidad Norteamericana. Su enfoque problematiza el modelo estadounidense percibiendo en él un esquema en conflicto con el ideal de una universidad apoyada en la investigación científica. En primer lugar la Universidad Norteamericana reproduce la separación entre productor y medios de producción, típicos de la empresa capitalista. Esta cuestión es problemática tratándose de una institución como la Universidad que, por la lógica de su "empresa", debe vincularse al Estado de un modo u otro.

A esta mirada crítica Weber agrega la cuestión de la educación universitaria tal como es vista en ambos países. En el "Poder del Estado y la dignidad de la vocación académica" (1990), Weber afirma que la ciencia en tanto ocupación vocacionalmente orientada se sostiene en el científico como un agente cuyo *ethos* es garante de la actividad. Debido a ello la estructura organizacional de la universidad debe soportarse en cátedras cuya actividad se centra en una ética que renuncia a los presupuestos y convicciones en pos de garantizar la claridad y objetividad del conocimiento de las ciencias que se practican. La probidad intelectual del profesor titular de la cátedra universitaria es, para él, la garantía del logro de las metas de la actividad científica.

Para iluminar esta cuestión resulta central clarificar la noción de *Beruf* (profesión). Weber se orienta a trabajar este concepto incorporando la noción de sentido, distanciándose en esto del positivismo de Durkheim. Weber procura así esclarecer la construcción de los procesos de reconocimiento identitarios involucrados en el desarrollo de la acción social. En el concepto de profesión se yuxtaponen el sentido religioso y el profano de esta noción heredada de la ética protestante que, según Weber, permiten comprender las condiciones de emergencia del "espíritu del capitalismo" (Weber, 1955).

La mirada crítica del modelo universitario estadounidense es tributaria, en cierto modo, de su muy conocida oposición entre Ciencia y Política. Por un parte, la política como vocación se sostiene en una ética de la convicción dirigida a valores que no se centran en las consecuencias de los actos, sino principalmente a la idea de bien o vida buena de quien sostiene el acto político. Weber opone a esta idea de *Beruf* en política, la ética de la responsabilidad en la que se funda la ciencia como vocación, en tanto la profesión científica se propone hallar, a través de la analítica de los hechos, las consecuencias objetivas de las decisiones tomadas en la acción social.

En la Universidad norteamericana Weber encuentra que esta escisión entre la formación de un dirigente y un científico queda desdibujada por que el espíritu de la "democracia" americana, que propone al sistema universitario como formador de líderes. El profesor en la universidad norteamericana, sostiene Weber, deberá responder a la pregunta ¿Qué ofrece la ciencia como verdaderamente positivo para la vida práctica y personal? La ciencia ofrece conocimientos sobre la previsión que permite el control técnico de la vida y métodos para pensar pero, aun así, surge la pregunta sobre el concepto de profesión: si la ciencia es una profesión y la política es una profesión en la sociedad democrática, ¿de qué se trata entonces el *ethos* profesional de la Ciencia y como se relaciona este con la Universidad?

Este *ethos* responde Weber, se instituye como "deber profesional" fantasma de pasadas ideas religiosas. Respecto de la conceptualización de profesión en el campo específico de la ciencia (Weber: 1990) afirma: 1) que en un sentido externo la ciencia como profesión se organiza en una dimensión material institucional, a través del ingreso a la carrera científico-académica, el dominio del conocimiento, la remuneración, etc., y 2) pero en otro sentido se sostiene en una visión altamente "subjetiva" de uno de los aspectos de la profesión, al apoyarse en el papel del "talento personal", que se expresa en "vocación interior para la ciencia". Por otra parte, la oposición entre el

político y el científico resulta relativa, ya que concurren en la formación de los diferentes tipos de profesionales.

Weber concluye que todas las estructuras profesionales se deben considerar como resultado de tres aspectos: 1) la articulación estamental de cada grupo profesional; 2) el juego de las oportunidades estamentales, y 3) las formas de educación que se crean para determinadas profesiones, la ciencia por caso, que requieren preparación intelectual superior.

Sociología de la Ciencia y Sociología de la Universidad

Quien intento precisar la estructura del *ethos* de la profesión científica fue el sociólogo norteamericano Robert King Merton, quien realiza una lectura sociológica de las comunidades Científicas. La concepción de Merton es deudora de Dukheim a través de la tradición estructural-funcionalista cuyo principal exponente norteamericano fue el Sociólogo Talcott Parsons. Continuando el pensamiento de Durkheim, Parsons consideraba centrales a las corporaciones profesionales como productoras de la cohesión social, siempre consideradas en tensión con las lógicas del mercado. Según Parsons tres aspectos caracterizan al profesional. En primer lugar, el profesional que ofrece servicios a pacientes o a clientes, lo hace de un modo diferente al hombre de negocios que busca su provecho personal vendiendo productos a consumidores. Lo propio del profesionalismo es la referencia a la legitimidad científica que es universal por oposición al particularismo. En segundo lugar, destaca Parsons el papel de la autoridad profesional que es parte de una estructura sociológica particular, se funda sobre una competencia técnica en un dominio definido y particular. La autoridad implica que el cliente del profesional debe reducir su confianza a un dominio limitado a sus competencias. Por último, Parsons insiste sobre la neutralidad afectiva del actuar profesional que, por sus características, se opone la dimensión emocional implicada en las

acciones tradicionales y carismáticas propias de las esferas familiares, religiosas o políticas (Parsons, 1939).

En el enfoque de Parsons como en el de Durkheim, las profesiones son integradoras del sistema social por lo que permiten el ordenamiento de una estructura capaz de permanecer en el tiempo, en equilibrio con otros subsistemas con los que cohesiona. Merton parte de ese enfoque, pero su originalidad consistió en construir una aproximación que cambiaría la sociología norteamericana, conocido como el enfoque de "teorías de alcance medio". Esta retoma los legados de Durkheim y Weber, pero construyendo un campo de investigación que se ubica a medio camino entre la microsociología (teoría de los pequeños grupos) y la macrosociología. Su teorización sociológica de la ciencia se sitúa justamente en ese nuevo nivel de investigación y teorización.

El enfoque de la Ciencia de Merton se interesó en el espacio en que se desarrollan las interacciones entre las estructuras sociales, las estructuras culturales y el subsistema científico. Su estrategia fue llevar a cabo una extensa investigación, explicando algunas de las causas religiosas de la Revolución científica, siguiendo en esto el impulso weberiano, pero también -en consonancia con Durkheim- procuró explicitar las normas que regulan la existencia de la corporación científica. Las "normas mertonianas" de la ciencia se constituyen entonces como un conjunto de ideales que indican los objetivos y métodos que deben seguir los científicos en su colusión al interior de la comunidad científica. Estas son: 1) **Universalismo**: norma según la cual las pretensiones de verdad son evaluadas en términos de criterios universales o impersonales y no con cualquier tipo de sesgo de religión, clase, nacionalidad o género; 2)**"Comunismo**"; la propiedad común de los descubrimientos científicos, como patrimonio de un acervo universal y según la cual el reconocimiento y la estima son los únicos retornos sustantivos; 3) **Desinterés**: según el cual los científicos son recompensados por actuar de una manera aparentemente desinteresada; y 4)

Escepticismo organizado: todas las ideas deben ser probadas y están sujetas a un escrutinio comunitario por la revisión de pares riguroso y estructurado (Merton, 1977).

Merton y sus discípulos dedicaron esfuerzos al estudio de la relación entre el *ethos* de la ciencia y el funcionamiento de su sistema social, encontrando efectos paradojales de los que surgen conflictos funcionales. Fenómenos como "la obliteración del científico" por la relevancia de su descubrimiento o el conocido "efecto Mateo". Este último se refiere al funcionamiento del sistema de estímulos y recompensas de la corporación científica, en la medida en que los científicos de mayor reputación acumulan crédito en desmedro de científicos que no han acumulado prestigio, sin importar la relevancia real de los aportes. La sociología mertoniana resulta de este modo un insumo relevante para el armado de un abordaje sociológico del sistema universitario.

En nuestra perspectiva, la lectura sociológica de los sistemas de educación superior tiene como principal exponente a Burton Clark. Este sociólogo neoyorquino fue quien mejor utilizó el análisis de las tensiones entre el *ethos* de la ciencia y el sistema científico realizado por Merton, para fundar un marco de análisis ampliado al tratar al problema universitario. Es oportuno señalar que, más allá de la íntima relación entre la Universidad y el sistema científico, la lógica universitaria excede a la corporación científica, incorporando en su funcionamiento otras lógicas del aparato estatal, dado que constituye el ápice superior del sistema educativo.

El libro de Clark que más influencia ha tenido en el estudio del medio universitario es "El Sistema de Educación Superior" (1983). Libro que avanza en el estudio de las entidades organizacionales llamadas Universidades adoptándolas como las unidades de análisis más adecuadas para abordar el estudio del sistema. En la época donde Clark inicia su camino, politólogos, economistas y especialistas organizacionales abordaron el estudio de la singularidad universitaria de modo parcial, sin captar su especificidad.

Siguiendo a Weber, sostiene que la Universidad debe tratarse de modo diferenciado de las empresas productivas. Clark propone un abordaje que le permitió interpretar la división del trabajo, las morfologías estructurales de las universidades y su organización sistémica. En última instancia el análisis del establecimiento universitario abre el camino para estudiar el sistema que organiza y gobierna el sistema de educación superior, cuestión crucial para entender la articulación entre el sistema científico y las corporaciones profesionales.

El análisis de Clark diferencia tres niveles: 1. Un análisis de nivel micro e internista: estudia lo que ocurre en el marco institucional con la cátedra, la facultad y el departamento; 2. Un nivel sistémico: estudia los procesos que ocurren a nivel del sistema de educación superior, y sus diferencias con otros sistemas organizacionales; y 3. Un análisis comparativo: confronta lo que ocurre en diferentes países en torno al sistema de educación superior.

Para Clark (1983, pp.49-50), “los fines se generan al constituirse los grupos académicos en torno a determinados cuerpos de conocimiento, es decir que los objetivos realmente operantes emergen de la relación entre la organización de los individuos y la organización del conocimiento”. Partiendo de esta constatación pueden identificarse las grandes y permanentes estructuras matriciales de los sistemas académicos y conceptualizar y evaluar su actividad. “La educación superior tiene que centrarse en las disciplinas, pero simultáneamente necesita constituirse bajo la forma de establecimientos” (Clark, 1983, pp.59-60). A su vez los establecimientos se organizan bajo un sistema político y normativo validado por el Estado. Por lo tanto el sistema de educación superior, según Clark, identifica como la materia prima de la organización universitaria al conocimiento siendo las principales tecnologías que lo sustentan los procesos de investigación y de enseñanza.

Como dijimos, el conocimiento para el análisis desarrollado por Burton Clark es la materia prima de la organización universitaria. Ese punto de partida del análisis tiene importantes

consecuencias. En primer lugar, su carácter es especializado y a la vez abierto a otras organizaciones, debido a que la comunidad académica consiste a partir de su autonomía y pretensión universalista. La organización universitaria resulta entonces en una estructura débil cuyos mecanismos de control son difusos, por lo que Clark las identifica como una *"*anarquía organizada*"*. Entonces el establecimiento universitario se presenta como integrado por un conjunto de campos disciplinarios y profesionales que coexisten en su diversidad. Como consecuencia de ello, las actividades académicas dentro del sistema de educación superior se agrupan y distribuyen de dos maneras: por disciplinas y por establecimientos. El establecimiento reúne especialistas de diferentes disciplinas en una localización física. La disciplina se organiza por campo de conocimiento en un sistema nacional pero también internacional. Disciplinas y establecimientos convergen en unidades académicas: la cátedra, el departamento y el instituto. Finalmente, la docencia y la investigación se distribuyen y vinculan por especialidad. Por ello los académicos se integran alrededor de conocimientos especializados, en unidades débilmente acopladas entre sí.

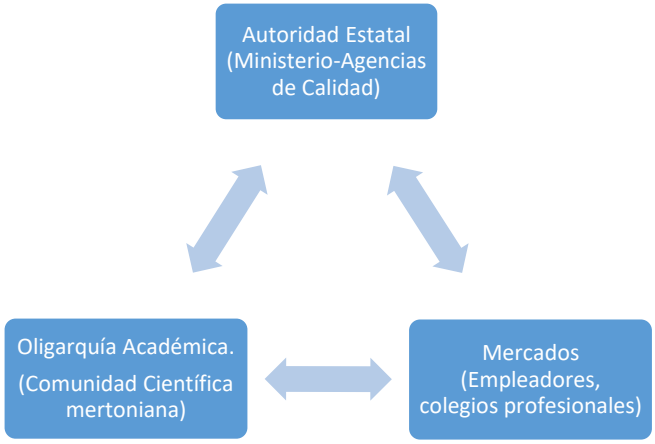
En el análisis de la organización deben diferenciarse niveles de autoridad del sistema:

1ero. Departamento o Cátedra; 2do. Facultad o Escuela; 3ero. Establecimiento Universitario; 4to.sistemas unificados de varios campus; 5to. Gobierno provincial o municipal; y 6to. Gobierno Nacional. El 1ro y 2do nivel conforman la "infraestructura del sistema"; el 3ro el núcleo de la "estructura intermedia"; y los niveles 4to, 5to y 6to son niveles de administración y coordinación global del sistema (Clark: 1983).

Al adoptar el análisis global del sistema, puede verse que su integración se apoya en los *tres polos de coordinación* que tienen que ver con los modos de distribución de la autoridad: Estado, mercado y oligarquía académica. Dichos polos de integración están vinculados al poder y a la hegemonía de distintos grupos de interés en cada caso, de acuerdo a las características e historia del

país. Clark destaca que en la coordinación se presentan tres tipos de agente: 1) Los académicos; 2) La burocracia estatal, 3) El mercado (como opuesto a la coordinación burocrático-estatal).

De este modo, para Clark el sistema de educación superior es coordinado dinámicamente por un triángulo:



La dinámica de la coordinación del sistema puede estudiarse por las tendencias a un avance de la coordinación burocrático-estatal y del mercado sobre la coordinación académica, lo que ha llevado a amplios debates.

El juego dinámico de la coordinación establece que: 1) Cuando están fortalecidas las formas políticas y burocráticas de autoridad, las IES están condicionadas por los mecanismos de regulación establecidos por el gobierno; 2) Si lo que prima es la coordinación del mercado, serán las demandas de los estudiantes, de las empresas y otros grupos de opinión, las que impacten en la definición de las políticas de las IES; 3) Por el contrario, cuando la autoridad de coordinación es interna a la propia IES, serán los profesores los que definan el rumbo político y administrativo de la institución.

Vemos que una problemática central de la coordinación sistémica de la Educación Superior, ya presentes en los planteos de Weber al confrontar el sistema Alemán y el Americano, era la

coordinación funcional de la autonomía de la comunidad científica con de la coordinación estatal y las presiones del mercado. Según vimos, su mirada pone al descubierto la fragilidad de la autonomía de la comunidad científica y su *ethos* como garantes de la idoneidad de los saberes. El esclarecimiento de la cuestión formulada por Weber requiere una distinción entre la autonomía **académica y la institucional.** La académica se vincula con la capacidad de cada académico de enseñar e investigar de acuerdo con sus propias ideas. La institucional hace referencia a la capacidad de la comunidad de académicos de autogobernarse.

La cuestión de la función de la comunidad científica -que en Clark se identifica con la oligarquía académica- en el gobierno de la Instituciones de Educación Superior constituye una de las razones que provocaron la emergencia contemporánea de los sistemas de aseguramiento de la calidad universitaria. A través de la institución de estos sistemas se procuró que todos los agentes del triángulo de coordinación participen en la evaluación de los procesos y resultados de establecimiento universitario, preservando la autonomía académica de la comunidad universitaria, pero efectuando un *accountability* del desempeño de los establecimientos universitarios en el marco de requisitos sistémicos de calidad.

Entre las tendencias actuales del sistema universitario ha emergido un nuevo modelo universitario: la “universidad emprendedora” (Aibar, 2023, p.148). Este nuevo tipo universitario es producto de un cambio en la lógica del conocimiento que se viene desarrollando desde el llamado giro posmoderno en la validación y gestión del conocimiento que enfatiza el papel de la tecnología. En el informe que el sociólogo y filósofo Jean-François Lyotard escribió con relación a la reestructuración de la Universidad de París, publicado como “La Condición Posmoderna” propone una nueva serie de parámetros para evaluar la actividad universitaria. Entre ellas, Lyotard puntualiza tres cuestiones centrales: a) que la verdad y validez de las teorías ha devenido performatividad; b) la centralidad de la mediación tecnológica en los procesos de enseñanza; y c) la penetración de los

valores de la empresa productiva en la lógica del sistema universitario. Este texto de Lyotard intentaba incorporar a la universidad francesa el modelo norteamericano de innovación tecnológica que se originó en el proyecto Manhattan y maduró en las experiencias de Silicon Valley y el MIT en la incubación de empresas tecnológicas (Lyotard, 1987).

El referido modelo norteamericano apoyado en lo que Barbrook y Cameron (1996) identificaron como "ideología californiana" se sostiene en la premisa del modelo lineal de innovación. La aceptación de la ecuación Investigación + Desarrollo + Innovación productiva generaría, según esta concepción, un impacto social positivo, introduciendo en el pensamiento universitario un nuevo *ethos*, incorporando la lógica emprendedora como núcleo identitario. Esta nueva lógica de capitalismo académico multiplica el peso del valor del *management* en la gobernanza universitaria y plantea la necesidad de capacitar al profesorado y a los investigadores en competencias para la innovación y el emprendedurismo. El modelo de universidad alineada con el proceso de innovación funcionaría de acuerdo a la propuesta original de la "triple hélice" (Etzkowitz y Leydesdorff, 2020), que impulsa una vinculación virtuosa entre tres actores: universidades, empresas y gobierno. Si bien el modelo de la triple hélice puede acoplarse al triángulo de coordinación propuesto por Burton Clark, la lógica del capitalismo académico cuestiona el peso de la oligarquía académica en la gobernanza universitaria ya que sus valores mertonianos resultan refractarios al *ethos* emprendedor.

En efecto, la trayectoria de los científicos no pondera como relevantes la formación de capacidades emprendedoras, y la autonomía académica es refractaria a la cooperación y coordinación con el mundo empresario, limitando el acceso a patentes y modelos de utilidad. En su nueva perspectiva, la Universidad Emprendedora debería asumir el desafío de una gobernanza con mayor peso de los gestores en desmedro de los académicos y asumir una transformación activa del modo de organización para facilitar la cooperación con el mundo empresario. El avance de una

relación más activa con los usuarios y posibles adoptantes de los desarrollos tecnológicos, como también con los organismos no gubernamentales vinculados con el cambio ambiental y la sustentabilidad, abrirían a modelos identificados con una cuarta y quinta hélice respectivamente. Con relación a este proceso los sistemas de aseguramiento de la calidad han pasado a discutir la incorporación de los *stakeholders* en los procesos de evaluación de la calidad universitaria, tendencia que actualmente continua.

Universidad y Profesiones en el contexto actual: nueva dinámica del conocimiento entre la Ciencias, la profesión liberal y el imperativo de innovación

Un aporte esclarecedor del abordaje sociológico del sistema universitario es mérito de Pierre Bourdieu en su ya clásico, *Homo Academicus (2008).* Este trabajo, partiendo del singular aparato conceptual de Bourdieu, intenta responder a la cuestión planteada por Durkheim y "reflexionar sobre las formas de interiorización de esa imposición normativa en los individuos", pero lo hace incorporando la problemática de Weber a través de una dialéctica entre las nociones de *Habitus* y Campo. El campo académico es un espacio social que estructura las interacciones mientras que el *habitus* es la forma en que los individuos y los grupos reproducen el comportamiento estructurado en el campo académico construyendo sus identidades, aunque también las modifica. Con una inspiración afín el antropólogo de la ciencia, Tony Becher desarrolla un análisis de la configuración de los campos que estructuran las comunidades universitarias a las que denomina "tribus y territorios académicos". En esa investigación sostiene que "se pueden encontrar estructuras identificables en la relación entre las formas de conocimiento y la sociología de las comunidades asociadas con ellas". A diferencia de Bourdieu que recortó su investigación a las facultades de Letras y Ciencias Humanas, Becher (2001) realizó una indagación más amplia que permite un análisis de los campos estructurados en la ciencia como profesión y aquellos campos cuyos miembros desarrollan su actividad y estructuran sus *habitus* y poder social afuera de la institución universitaria.

Becher presenta este fenómeno mediante una clasificación sugerente. Por una parte, señala que las comunidades científicas, desde el punto de vista epistemológico se estructuran por grandes temas que ordenan los problemas y programas de investigación y por segmentos que se distribuyen por áreas y por especialidades. Por otra parte, en los campos de conocimiento encontramos disciplinas puras y duras como las llamadas ciencias exactas, las puras blandas como las diferentes humanidades en sus campos básicos y luego las ciencias aplicadas que pueden ser calificadas tanto de duras como de blandas. Becher señala que los valores mertonianos a nivel socio-organizacional son traccionados habitualmente por el paradigma de las ciencias puras y duras. A nivel socio-organizacional, sin embargo, las diferentes comunidades científicas presentan peculiaridades. Por ejemplo, se ordenan como comunidades disciplinarias cuya organización se estructura ante diferentes escenarios: al interior de las universidades, en asociaciones científicas, en colegios profesionales y en redes. Estas comunidades pueden ser convergentes o divergentes (en los temas y especialidades) con relación a los marcos disciplinarios, con campos de investigación “urbana” (muchos investigadores concentrados en temas yuxtapuestos o próximos) o “rurales” (con investigadores distribuidos en temas o problemas que no concentran muchos investigadores). Desde el punto de vista de las redes sus concentraciones pueden ser tupidas o flojas. Cada campo disciplinar podrá caracterizarse por tipos de comunidades, densidades de investigación y tipos de redes que le son características.

Al abordar el tema de las ciencias aplicadas nos ubicamos ya en la cuestión de la sociología de las profesiones. El tipo de comunidades y redes que estas configuran serán decisivas para considerar el modo en que las aplicaciones de diferentes especialidades se desarrollarán en el marco de los sistemas universitarios y en el tipo de *habitus* que caracterizan a los profesionales que las integran. En efecto, Weber señalaba en “La ciencia como profesión” (Weber, 2009) que la vocación científica se vinculaba a una ética de la responsabilidad en función de la aplicación del conocimiento.

Dicha aplicación, no obstante, se realiza a través de profesionales que, formados por las universidades, se dedican a resolver problemas en la sociedad (o el mercado) utilizando el conocimiento validado en la lógica del marco de la disciplina universitaria. Complejizando este escenario, dada la configuración actual del mundo profesional, puede desplegarse el argumento de Weber en la relación entre el *habitus* profesional y el modo de producción de conocimiento en que este se forma.

Michael Gibbons (Gibbons et alt, 1994) ha planteado como problema el modo de producción de conocimiento para así identificar nuevas modalidades de desarrollo. El Modo de producción de la ciencia tradicional, identificado por Gibbons como Modo 1, se caracteriza por el papel preponderante de las asociaciones de científicos; ellos son quienes determinan de modo autónomo qué se constituye en conocimiento y a qué se le puede considerar problema académico o de investigación; desarrollan actividades como congresos, investigaciones (teórica o aplicada) y realizan publicaciones (libros, revistas, etc.), promoviendo esas actividades por fuera del establecimiento universitario. Este tipo de organización instituye redes que integran al científico como profesión, de acuerdo al uso de Weber. Esta investigación, argumenta Gibbons, tiene por objetivo el desarrollo de la disciplina y sus parámetros de calidad son académicos. La socialización del conocimiento de este modo 1 se realiza por medio de publicaciones de libros o de revistas especializadas, lo que limita su difusión y sus posibilidades de aplicación.

Junto a esa modalidad tradicional, Gibbons caracteriza un Modo 2 de producción de conocimiento que se desarrolla incrustado en sus contextos de aplicación. El carácter de este conocimiento puede ser interdisciplinar e incluso transdisciplinar. Posee responsabilidad y reflexividad social y el control de calidad depende del espacio institucional y la organización de la investigación, en general, transcurre en espacios extrauniversitarios pertenecientes a otros organismos del estado o a empresas y corporaciones privadas. Recientemente Carayannis y

Campbell (2012), a partir del estudio de los modelos de Gibbons, proponen un nuevo modo de la producción del conocimiento, al que denominan Modo 3. Dicha modalidad se fundamentaría en el enfoque de sistemas para la creación, difusión y utilización de conocimientos en redes de innovación. Las redes de innovación se dibujan a partir de agentes reales y utilizan infraestructuras virtuales: su operación serviría para alimentar la creatividad, activar la invención y fomentar la innovación en el sector público y/o empresas privadas que configurarían “Agrupaciones de Conocimientos” como ámbitos co-especializadas, que se complementarían y reforzarían mutuamente. Los activos de estas redes generan un conocimiento en la forma de "conocimiento de las existencias" y "conocimiento flujos" desarrollando ecosistemas de innovación. Por supuesto el actor de estos procesos, no tiene una concepción identitaria académica sino que se trata de un profesional emprendedor- innovador formado más allá de la concepción de la ciencia y el ejercicio liberal de la profesión.

Si bien es verdad que, como dice Pérez Lindo, es parte de la función universitaria el ofrecer diplomas de grado que habilitan a ejercer profesiones, no es verdad que todos los diplomas sean habilitantes para el ejercicio de una profesión. Las nuevas titulaciones que iniciaron su expansión y diversificación a partir de la década de los 90 y que ha continuado en el siglo XXI, se encuentran vinculadas al ejercicio de actividades no reguladas que se transforman en titulación universitaria. Estas actividades, cuyo ejercicio requiere formación universitaria y se encuentran en constante transformación por impulso del desarrollo tecnológico, son personificadas en el profesional emprendedor-innovador.

Flores y Gray, en el ya clásico trabajo “El espíritu emprendedor y la vida *Wired*: el trabajo ante el ocaso de las carreras” (Flores y Gray, 2012) habían destacado la figura identitaria del emprendedor como relevo del profesional liberal para el desempeño de la fuerza laboral calificada en una sociedad centrada de la innovación permanente. Como ya hemos señalado el emergente

proyecto de un establecimiento universitario centrado en el modelo de "universidad emprendedora" rebasa el modelo de la profesión liberal. En gran medida el modelo 2 de producción de conocimiento de Gibbons se articula a la identidad emprendedora y "la vida *Wired*" en la que una trayectoria profesional errante a través de diferentes proyectos acumula un *know how* que simboliza la diversidad de trayectorias del profesional contemporáneo en el mercado de trabajo.

Llegados a este punto del argumento, es preciso decir que las profesiones liberales, incluso las más tradicionales como la abogacía, la Medicina, la Ingeniería, la Psicología, entre otras, son campos de conocimiento cuya producción se encuentra incrustada en el campo de aplicación. A pesar de haberse originado en la tradiciones decimonónicas de la Universidad, la formación y el ejercicio de la profesión se realizan fuera de la Universidad en otros organismos del estado y las características epistémicas y modelos epistemológicos de este conocimiento profesional ha sido idealizado y traccionado por los modelos de la ciencia básica pura como señala Becher. No obstante, este modo de producción de conocimiento se encuentra muy alejado de los grandes modelos puros de las ciencias físico-matemáticas o la filosofía que constituyen las disciplinas paradigmáticas de dichos ideales en ciencias naturales y ciencias humanas, respectivamente.

Si como correctamente señala Pérez Lindo, las Universidades se caracterizan por ofrecer programas de posgrado para mantener la enseñanza en el máximo nivel de actualización, las carreras tienen finalidades de formación diferente según se trate de posgrados dirigidos a la formación científica o a la formación profesional. Esta diferencia existe en todos los sistemas universitarios. El posgrado científico es identificado con el posgrado en ciencias (en el mundo anglosajón) o académico (en Iberoamérica) contraponiéndose al posgrado en artes (en el mundo anglosajón) o profesional (en Iberoamérica). A pesar de matices y diferencias en las distintas tradiciones disciplinares y nacionales, son los doctorados las carreras que preparan por excelencia

para el desempeño en la profesión científica y las maestrías y/o especializaciones las que habilitan para el ejercicio en las profesiones liberales.

Los colegios profesionales son las instituciones extrauniversitarias en las que se reúnen las comunidades académicas cuyos egresados son profesionales liberales. Un colegio es una asociación de carácter profesional y gremial integrada por quienes ejercen una profesión liberal y que suelen estar reconocidos o controlados por el Estado (constituyendo una corporación de derecho público) y cuyo ejercicio es regulado por las normativas nacionales o estatales. Sus miembros asociados son conocidos como colegiados.

Son las profesiones liberales las que han sido tomadas como objeto por el estructural-funcionalismo, a partir de tres proposiciones enunciadas por Dubar y Tripier (1998, cap. 4), recogiendo la perspectiva de Parsons afirman que: a) el despliegue, la restauración y la organización de las profesiones son relevantes para la constitución de las sociedades modernas; b) las profesiones aseguran una función esencial: la cohesión social y moral del sistema social; y c) las profesiones representan una alternativa tanto a la dominación del mundo de los negocios del capitalismo de mercado como a la dinámica de la confrontación de clases.

Dubar y Tripier retoman entonces el objeto de investigación de las profesiones en los términos en que Durkheim y Weber lo habían formulado quedando pendiente desplegar una pregunta respecto del significado sociológico de las redes conformadas por los profesionales emprendedores desarrolladas por la Cultura de la Innovación que se han expandido en las últimas décadas.

Al respecto, resulta esclarecedora una importante reflexión metodológica de Luc Boltanski. El sociólogo francés señala agudamente que el análisis sociológico oscila entre las entidades jurídicas y las entidades meramente narrativas. “Las entidades jurídicamente definidas disponen de

contornos netos aunque los individuos a los que incluyen pertenezcan siempre a una pluralidad de conjuntos" (Boltanski, 2016, p. 274). El derecho desempeña un papel esencial en los procesos de estabilización de la realidad social, contribuye a hacerla cada vez más inteligible y previsible estableciendo las cadenas de causalidad que puedan ser activadas para interpretar los acontecimientos que se presentan. Claramente tanto las Universidades como los Colegios Profesionales son entidades jurídicamente definidas. En cambio, las redes de innovación son entidades narrativas que, para transformarse en entidades sociológicas, requieren de estudios empíricos que las describan, aunque estas descripciones sean fragilizadas por la multiposicionalidad de sus integrantes. Este último aspecto les resta la consistencia que sí tienen las entidades jurídicas, conduciendo a la sociología de redes a estar siempre al borde de estar estudiando entidades cuya existencia es más o menos ficcional.

Debe asumirse entonces que el universo de los estudios de las redes hace referencia a fenómenos que en cierto modo pretenden confirmar las hipótesis sobre el impacto de las lógicas del mercado en las instituciones de conocimiento. El desarrollo tecnológico que impulsa nuevas formas de trabajo en un proceso de innovación continua conducido por las grandes corporaciones tecnológicas no pueden ofrecer más que una narratividad sobre el profesional innovador y emprendedor que como bien lo ha descripto Eduard Aibar, se respalda en teorías ficcionales impregnadas de determinismo tecnológico: los relatos de los gurúes de la tecnociencia. Este modo de legitimación queda por fuera de los valores mertonianos, como también por fuera de los marcos jurídicos profesionales que protegen a los usuarios de las malas praxis de la aplicación de las tecnologías en a la vida humana.

Precisamente, la perspectiva neoweberiana ha puesto en discusión las justificaciones morales y las motivaciones vocacionales de los profesionales, para dar más importancia a los profesionales considerados como actores colectivos del mundo económico que han conseguido

cerrar su mercado de trabajo y establecer, vía colegios profesionales, un monopolio del control sobre sus propias actividades laborales al transformarse en entidades jurídicas (Dubar y Tripier, 1998, cap. 6).

Para entender la relación entre el saber y el poder en la formación profesional, también se ha concebido la vocación como una modalidad ideológica del capitalismo burocrático moderno que encuentra su eficacia en la creencia meritocrática y en la superioridad de las élites universitarias en la competencia liberal. En síntesis, se abren las vías de lectura neoweberiana: la primera vía, la burocrática, resulta parcialmente de una relectura de Weber sobre los modelos de cuerpos del Estado o de los gremios nobiliarios, y la segunda proviene de una interpretación weberiana de los modelos de gremio/profesión-vocación. No obstante, es preciso reconocer que en este marco resalta el hecho de que las tesis, conceptos y posiciones de Weber se mantienen en la actualidad como plataforma de las teorizaciones del "hecho profesional" o la "práctica profesional", las cuales tienden a reconfigurar conceptualmente las relaciones entre el mercado, el Estado y las profesiones y enfocan sus análisis en las siguientes dimensiones: los saberes profesionales, sus prácticas y su experiencia, su legitimidad simbólica, el poder, el monopolio económico y su función con relación al conflicto social.

Luc Boltanski también aporta a una actualización de Weber señalando las notas mínimas con que debe contar el espíritu del capitalismo para permitir la conformación de una subjetividad capaz de acción social en el marco capitalista. Dice Boltanski: "El espíritu del capitalismo propio de cada época debe proporcionar, en términos históricamente variables, elementos capaces de apaciguar la inquietud suscitada por las tres siguientes cuestiones: ¿De qué manera puede el compromiso con el proceso de acumulación capitalista ser una fuente de entusiasmo incluso para aquellos que no serían los primeros en aprovecharse de los beneficios realizados? ¿Hasta qué punto aquellos que se implican en el cosmos capitalista pueden tener la garantía de una seguridad mínima para ellos y para

sus hijos? ¿Cómo justificar, en términos de bien común, la participación en la empresa capitalista y defender, frente a las acusaciones de injusticia, la forma en que es animada y gestionada?" (Boltanski, L y Chiapello, I, 2002, p. 22).

Boltanski y Chiapello definen tres etapas. La primera de las etapas es la del emprendedor burgués: la figura del conquistador y capitán de la industria. La segunda etapa del espíritu del capitalismo es la que enfatiza a la organización más que al individuo, poniendo como figura prototípica al del director de empresa capaz de hacer crecer el capital, es el modelo capitalista de la burocracia y la profesionalización técnico-administrativa. Boltanski señala que nos encontramos ante una tercera figura del espíritu del capitalismo: se trata de un espíritu de capitalismo mundializado, que se sirve de las nuevas tecnologías para trascender las limitaciones que el estado moderno poniendo como agente de su crecimiento a las empresas transnacionales.

Hay que decir que el espacio clave de esta tercera etapa se encuentra definido por Internet. Como ha señalado Javier Echeverría y Lola Almendros (2023) en su trabajo *Tecnopersonas*, las tecnologías de información y comunicación han creado un mundo relacional que responde a la morfología de las redes y, lo que es más importante, dicho espacio se encuentra por fuera de las regulaciones del estado nación. Tal circunstancia pondría la lógica de las profesiones emprendedoras-innovadoras por fuera de las regulaciones nacionales e incrustadas en contextos de aplicación del conocimiento manejados por las grandes corporaciones tecnológicas. Es sin embargo dudoso que el espíritu del emprendedor-innovador pueda responder de modo consistente a los requisitos con los que Boltanski y Chiapello interrogan al nuevo espíritu del capitalismo.

Las transformaciones del trabajo profesional: la descualificación y la proletarización

Para Durkheim, como también para Marx, el estudio del ejercicio profesional se vincula con la división del trabajo social y su modo de institucionalización. Su indagación permite identificar un

triple objeto:1) la organización social de las actividades del trabajo; 2) la significación subjetiva de tales actividades, y 3) los modos de estructuración de los mercados de trabajo en la tradición legada por los gremios medievales (Marx) y por el protestantismo (Weber).

La tradición marxista aporta al análisis la trayectoria de los procesos de trabajo desde la ruptura de la coalición gremial por los procesos de división del trabajo y proletarización del trabajo industrial en el siglo XIX, y los cambios en la división social y técnica del trabajo durante los siglos XX y XXI por el impacto de las nuevas tecnologías. Los diferentes procesos mencionados han planteado fenómenos originales con relación al devenir contemporáneo de las profesiones.

Es el enfoque de Marx el que mejor permite comprender la actual aparición del paradigma del emprendedor que propone rebasar la lógica colegial propia de la profesión liberal. La continua división y reorganización del trabajo en el marco del desarrollo capitalista fue acelerada por el imperativo de innovación schumpeteriano. Dicho imperativo supone un proceso de destrucción creativa mediante una revolución permanente del trabajo apoyado en el desarrollo tecnológico.

La tradición marxista de análisis del trabajo profesional, señala que estos tienen una formación superior que los coloca en una posición privilegiada para negociar dentro del sistema de relaciones industriales, posición que en parte explica su rechazo a los sindicatos y su preferencia por las asociaciones colegiales.

Dentro del pensamiento marxista se desatacan las tesis del sociólogo Harry Braverman sobre la degradación del trabajo en el capitalismo monopólico. Braverman, analiza el trabajo donde incluye profesionales calificados, introduciendo una distinción entre la **cualificación del trabajador** y la **cualificación del puesto de trabajo** en el marco de un proceso transformado permanentemente por el desarrollo tecnológico.

Surge a partir de este análisis el concepto de "construcción social de la cualificación". Esta construcción social se puede ver como una transformación creciente de la relación entre capital y trabajo. Al analizar el trabajo profesional en términos de la relación entre trabajo y capital, puede observarse que el trabajo profesional se encuentra inicialmente subsumido solamente de modo formal al capital a través de la remuneración de los servicios. Mediante el desarrollo de una tecnología requerida como medio de trabajo se avanza en la subsunción real (ya no formal) al capital, al transformarse en una relación asalariada bajo el control de procesos crecientemente automatizados. Este proceso de pasaje de la subsunción formal a la real del trabajo al capital, es solidario de una tendencia sostenida a la descualificación del trabajo profesional. En efecto, si concebimos a la cualificación como el conocimiento de la unidad entre concepción y ejecución, y también a partir del grado de control de la fuerza de trabajo profesional sobre su actividad, la pérdida del control y empobrecimiento cognitivo deben leerse como dos aspectos complementarios de la descualificación.

Sin duda los estudios sobre los procesos de innovación a lo largo de la segunda mitad del siglo XX y la primera mitad del siglo XXI, han iluminado las relaciones contingentes entre la tecnología y la cualificación de la fuerza de trabajo profesional por lo que algunos autores pretenden relativizar el diagnóstico de Braverman. Por ejemplo, en los años 90 los estudios de Benjamin Coriat (Coriat, (1992) sobre el Toyotismo -el modelo z- desarrollados en las empresas japonesas, basadas en el desarrollo de los círculos de calidad y el principio del Kaizen (innovación permanente) del proceso de trabajo. Se trataba de una normativa organizacional en la que el profesional de planta, debía funcionar en el marco de un imperativo de mejoramiento e innovación permanente del proceso de trabajo. En cierto modo estos procesos de calidad total e innovación de la empresa japonesa, trazaron un camino que será heredado por la concepción emprendedora de la profesión. En esos procesos pudo verse que no necesariamente el desarrollo tecnológico se vincula a la pérdida

de control y empobrecimiento cognitivo. Sin embargo, dichos procesos se han revertido notablemente durante el siglo XXI bajo los embates de la robotización y la inteligencia artificial.

En síntesis, las teorizaciones de Braverman aplicadas a las profesiones liberales pueden leerse desde dos ejes: uno analiza la desprofesionalización y el otro la proletarización del profesional. El primero de ellos, la desprofesionalización, es la tendencia a la pérdida de la autoridad profesional en tanto que el monopolio del conocimiento es puesto en peligro por la acción de varias causas combinadas: el nivel educativo de la población, el efecto de la divulgación de información a través de diversidad de fuentes en internet que generan difusión y confusión informativa en el público, y la creciente especialización por la división del trabajo entre las distintas profesiones. Estos factores, sostiene Braverman, introducen confusión en el proceso decisional del público con respecto a la autoridad que un profesional tiene para realizar diagnósticos o recomendar vías de acción. Por otro lado, la tecnología no descualifica por sí misma, sino que su uso depende de cómo esté insertada en la organización del trabajo, cuestión que demanda análisis específicos.

Por su parte, la teoría de la proletarización de los profesionales pretendió inicialmente extender al análisis de las profesiones, las consideraciones que Braverman (1981) realiza respecto de la degradación del trabajo de los obreros y los empleados de oficina. La proletarización, para Marx, debe analizarse desde el mecanismo de apropiación del excedente en el proceso de producción, es decir, si una actividad produce o no plusvalor. Un primer indicador estará dado por las relaciones salariales ya que el trabajo profesional, según algunos autores, podría frecuentemente vincularse al llamado trabajo improductivo o a procesos de valor cuya lectura desde la teoría de la plusvalía se hacen muy difícil. Por ello, los indicadores de estratificación suelen tomar, además del monto del salario, el prestigio o la formación del profesional.

En ese sentido, diferentes autores convergen en considerar que la proletarización consiste en caer en la órbita salarial, al interior de un mercado de trabajo al cual se concurre para vender la

fuerza de trabajo. Al respecto hay que tener presente que los profesionales no operan en un mercado totalmente libre ya que están regulados por el Estado o por su propia organización profesional. Otro aspecto que distancia al profesional liberal del empleado de oficinas, es que en su desempeño profesional opera como un trabajador cuyo ritmo y condiciones de trabajo, producto y precio de su producto son determinados, prima facie, por él mismo, y cuyo salario no sólo es regulado por la venta de sus servicios en un mercado libre, sino que percibe sus honorarios sin ningún intermediario burocrático. Sin embargo, actualmente, incluso pensando en el profesional independiente, con despacho o consulta propia, estas definiciones escasamente se ajustan a la realidad, la cuestión del avance hacia una forma de remuneración salarial en algunas profesiones liberales es bastante conspicua.

Por otra parte, hay una hipótesis diferente para interpretar la proletarización en un sentido que evite las objeciones anteriores. Tal sentido sería el de la “pérdida de control sobre el conocimiento, el proceso de trabajo, etc. y una pérdida de control sobre los objetivos y propósitos del propio trabajo". En primer lugar, si recordamos el concepto de Braverman de "construcción social de la cualificación", se puede ver una transformación creciente de la relación entre capital y trabajo. Al observar los procesos de trabajo impactados por la innovación tecnológica, resulta visible que, si bien es cierto que frecuentemente es necesario aumentar los conocimientos y habilidades en un sector de la fuerza de trabajo profesionalizada ocurre que, de modo simultáneo disminuyen en otro, siendo numerosas las investigaciones que enfatizan la contingencia de estos procesos. Pero en todos los casos puede verse esa pérdida de control sobre el proceso de trabajo y, un alejamiento de los objetivos y los propósitos del propio trabajo en la percepción del profesional. La creciente tendencia de subsunción real de la fuerza de trabajo profesional al capital en procesos donde los instrumentos que utiliza el profesional son generados por una corporación, justifica el diagnóstico de una tendencia general en dicho sentido. Como respuesta a estos procesos, los profesionales

expresan una insensibilización ideológica (disociación del contexto de la organización) o bien una cooptación ideológica (nueva definición de objetivos propios consistentes con los de la organización).

A pesar de las numerosas objeciones y debates suscitados alrededor de las tesis marxistas, es razonable considerar que en el marco de la contingencia de la división del trabajo y del desarrollo tecnológico en diferentes campos, es posible aceptar las apreciaciones sobre los avances de la relación salarial y la tendencia a la descualificación de las profesiones sugeridas por las investigaciones de Braverman.

Claramente el modelo del profesional emprendedor-innovador emergente en esta última etapa del espíritu del capitalismo es el que se encuentra más vulnerable al proceso señalado por Braverman.

Conclusiones

El presente trabajo ha presentado en una perspectiva sociológica, el fuerte entramado existente entre los sistemas universitarios y los colegios profesionales como también su tensión con las fuerzas del mercado.

Hemos visto en las teorías sociológicas de Durkheim y Weber la existencia de diferencias pero también convergencias que transforman sus análisis en complementarios. Durkheim ha señalado la importancia de la constitución de una Universidad que permita aportar a la formación subjetiva de la dimensión ciudadana en las sociedades modernas, y postuló el papel de las corporaciones profesionales en la preservación de la calidad del trabajo en el marco de la división del trabajo social y en la integración social a través de las normas que las jerarquizan. Max Weber por su parte, a partir de su concepción proto-hermenéutica de la acción social, jerarquizó el papel de los procesos de construcción subjetiva que hacen posible el proceso capitalista, dando centralidad a

la noción de vocación (*Beruf*) para comprender la estructura axiológica racional que proporciona consistencia al *ethos* de la ciencia. También Weber reconoció los problemas que surgían en la lógica universitaria y profesional por la lógica disolvente del mercado.

Tanto para Durkheim como para Weber, y más tarde para Parsons, las profesiones cumplen un papel integrador del sistema social por lo que son fundantes de una estructura capaz de permanecer en el tiempo, en equilibrio con otros subsistemas, con los que cohesiona.

En el modelo universitario del siglo XXI la convergencia de los modelos napoleónico y humboldtiano bajo el impacto de la dinámica de la actual sociedad del conocimiento, han puesto a prueba a los sistemas universitarios en tanto instituciones que deben garantizar las funciones requeridas por la democracia occidental en la utilización y distribución del conocimiento.

Robert K. Merton logró identificar las normas que cohesionan los sistemas científicos y constituyen el núcleo académico de la actividad productiva del establecimiento universitario, según observa con agudeza Burton Clark. Es precisamente Clark quien construye un modelo sociológico para dar inteligibilidad al funcionamiento del sistema universitario al formular el triángulo de coordinación entre la oligarquía académica, el estado y el mercado.

Sin embargo, el modelo de Clark se enfrenta a las dinámicas del mercado globalizado fuertemente traccionado por el imperativo de innovación tecnológica que ha dado lugar a la narrativa de un modelo de universidad emprendedora, solidaria de nuevas modalidad de producción de conocimiento. Esta nueva modalidad de producción de conocimiento pretende ir más allá del modelo de articulación propuesto por la triple hélice (Universidad-Estado-Mercado) para avanzar en una lógica de innovación que promueve N-helices cuyo impulso está generado desde las grandes empresas tecnológicas más que desde las agencias estatales. Estos nuevos modos de producción de conocimiento ponen en discusión el *ethos* de la ciencia, en beneficio de una lógica de capitalismo

académico que desplaza del eje de la gestión universitaria a la comunidad científica en beneficio de los cuadros gerenciales de los establecimientos universitarios.

De este modo, el análisis sociológico del sistema universitario se encuentra atravesado por la sociología de las profesiones. La expansión del sistema universitario en la diversificación de títulos no debe ocultar que, en principio, los diversos grados universitarios se ordenan a partir de las diferentes modalidades de producción de conocimiento y los diferentes modos sociológicos en que podemos comprender la inserción de los graduados en la acción social. En principio, como surge del análisis, realizado el modo de producción de conocimiento 1 caracteriza a la formación de profesionales dedicados a la ciencia, los modos 1 y 2 caracterizan el modo de construcción identitaria de las profesiones liberales y finalmente los modos 2 y 3 los modos de nuevos profesionales emprendedores-innovadores.

Estos diferentes modos de construcción identitaria de las profesiones, abre una problemática fundamental que diagnosticó Harry Braverman. Tanto las identidades construidas bajo la modalidad de la ciencia o del ejercicio profesional liberal se constituyen en marcos jurídicos que entraman la construcción del conocimiento con las comunidades científicas y profesionales, las cuales parametrizan las posibilidades de desarrollo del conocimiento con autonomía crítica frente a un mercado controlado por las grandes empresas tecnológicas. Las nuevas modalidades que surgen más allá del modelo de la triple hélice proponen una agenda de desarrollo tecnológico que impone cualificaciones de los procesos de trabajo, las cuales frecuentemente se vinculan a procesos de descualificación de los profesionales que se desempeñan en ellos. Es decir que la construcción de las nuevas identidades del estilo del profesional emprendedor y las trayectorias profesionales *Wired,* no están ligadas a procesos de innovación similar al Kaizen del modelo Z, en los que el profesional era protagonista. En cambio estos procesos liderados por las grandes corporaciones tecnológicas

transnacionales que definen nuevos perfiles de trabajo para los profesionales universitarios tienen una característica diferente.

Los nuevos profesionales emprendedores-innovadores acompañan acríticamente la agenda propuesta por estas grandes empresas tecnológicas transnacionales, las cuales se caracterizan por tender hacia la generación de una demanda de graduados universitarios, que deberán cualificarse exclusivamente para desempeñarse en el uso de las nuevas tecnologías. Estas suponen una alta cualificación de los procesos de trabajo (y no una cualificación autónoma de los profesionales), subordinando su formación cognitivas a las agendas tecnológicas, cuyo impacto y consecuencias sociales son aceptados sin mayor reflexión, y subordinando la formación ciudadana de estos agentes que participan en las redes de conocimiento al gran relato de la innovación permanente.

Bibliografía

Aibar, E (2023) *El culto de la Innovación*, España, Ned Ediciones.

Barbrook, R y Cameron A (1996) "The Californian Ideology", en *Sience as Cultur*, Volumen 6, N°1 , pp 44-72.

Becher, T (2001) *Tribus y Territorios Académicos. La indagación intelectual y la cultura de las disciplinas*. Barcelona, Gedisa.

Boltanski, L y Chiapello, I(2002) *El Nuevo Espíritu del Capitalismo.* España, AKAL.

Boltanski, L (2016) *Enigmas y Complots. Una investigación sobre las investigaciones*. México, FCE.

Bonvecchio, C (2002) *El mito de la Universidad*. México, Siglo XXI.

Bourdieu, P (2008) *Homo Academicus*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Braverman, H (1981) *Trabajo y Capital Monopolista. La degradación del Trabajo en el Siglo XX.* México, Nuestro Tiempo.

Castillo-Vergara, M (2020) "La teoría de las N-hélices en los tiempos de hoy". En *Journal of Technology Management & Innovation* © Universidad Alberto Hurtado, Facultad de Economía y Negocios. Volume 15, Issue 3,(http://jotmi.org).

Carayannis, E. G., & Campbell, D. F. J. (2009). "Mode 3" and "Quadruple Helix": Toward a 21st century fractal innovation ecosystem. International Journal of Technology Management, 46(3–4), 201–234. https://doi.org/10.1504/ijtm.2009.023374

Carayannis, E. G., & Rakhmatullin, R. (2014). The Quadruple / Quintuple Innovation Helixes and Smart Specialisation Strategies for Sustainable and Inclusive Growth in Europe and Beyond. Journal of Knowledge Economics, 5, 212–239. https://doi.org/10.1007/s13132-014-0185-8

Clark, Burton (1983). *El sistema de educación superior. Una visión comparativa de la organización académica.* México, Universidad Autónoma Metropolitana.

Coriat, B. (1992) *Pensar al revés:Trabajo y organización en la empresa japonesa*. México, Siglo XXI.

Dubar, C. y Tripier, P. (1998) *Sociologie des Professions*, Armand Colin, París.

Durkheim, E (1965) *El Suicidio.* Bs. As.,Schapire.

Durkheim, E (1985) *La división del trabajo Social.* Tomos I y II, Barcelona, Planeta-Agostini.

Durkheim, E (1973) *La Educación Moral*, Bs. As.,Schapire

Emiliozi, S y del Rio, M (2021) “La concepción de universidad en la sociología de Emile Durkheim” *Sociológica,* año 36, número 102, enero-abril de 2021, pp. 11-42.

Echeverria, J y Almendros L S (2023) *Tecnopersonas. Como nos transforman las tecnologías*. CABA, Grama Ediciones.

Etzkowitz, H., & Leydesdorff, L. (2000). The dynamics of innovation: From National Systems and “mode 2” to a Triple Helix of university-industry- government relations. *Research Policy,* 29(2), 109–123. https://doi.org/10.1016/S0048-7333(99)00055-4

Flores , F y Gray J (2012) El espíritu emprendedor y la vida wired: Trabajo ante el declive de la carrera profesional El espíritu emprendedor y la vida wired. Trabajo ante el declive de la carrera profesional • gestiopolis

Gibbons et all (1994) *La nueva producción del conocimiento*. Barcelona, Pomares.

Lyotard. J.F (1987) *La condición posmoderna, Informe sobre el Saber*. Madrid, Cátedra.

Merton, R K (1977) *La Sociología de la Ciencia*, Madrid, Alianza Universidad.

Parsons, T. (1939) The Professions and the Social Structure., *Essays in Sociological* Theory. New York: The Free Press.

Pérez Lindo, A. (2003). *Universidad, conocimiento y reconstrucción nacional*. Buenos Aires: Editorial Biblos.

Weber, M (2009) *La Ciencia como profesión*. Madrid, Biblioteca Nueva. https://www.academia.edu/20212463/Editor_de_Max_Weber_La_ciencia_como_profesi%C3%B3n

Weber M. (1955) La Etica Protestante y el Espíritu del Capitalismo. Madrid, Editorial *Revista de Derecho Privado*.

Weber, M. (1984) *Economía y Sociedad*. México, FCE.

Weber, M (1990)El poder del Estado y la dignidad de la vocación académica Max Weber. Traducción de Yolanda Ramírez Prado y Gonzalo Cataño. (pedagogica.edu.co) Bs. As, Universidad Pedagógica Nacional.